

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**29535** *Anuncio de la Diputación de Barcelona sobre rectificación del contrato del mantenimiento integral de las licencias SAP.*

El 25 de julio de 2014 se ha aprobado el decreto del Ilmo. Sr. Presidente Delegado del Área de Hacienda, Recursos Internos y Nuevas Tecnologías, por el cual se ha rectificado la cláusula 1.28 (subcontratación) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de la contratación correspondiente al servicio de "Mantenimiento integral de las licencias SAP" de la Dirección de Servicios de Tecnologías y Sistemas Corporativos (Exp. 2014/1772), el cual se aprobó por decreto del Ilmo. Sr. Presidente Delegado del Área de Hacienda, Recursos Internos y Nuevas Tecnologías de fecha 27 de mayo de 2014 y publicado en el BOE número 138, de fecha 7 de junio de 2014.

La mencionada cláusula queda redactada así:

#### 1.28) Subcontratación

El contratista solamente podrá subcontratar válidamente la realización del contrato, hasta el 20% del importe de adjudicación, mediante comunicación previa y por escrito a la Diputación de Barcelona del subcontrato a celebrar, y de conformidad con los requisitos señalados en el artículo 227 del TRLCSP.

Los plazos correspondientes al presente expediente, quedan establecidos de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14 horas del día 12 de septiembre de 2014.

Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14 horas del día 19 de septiembre de 2014.

Apertura de las ofertas: (Proposición económica, sobre 2) 1 de octubre de 2014, a partir de las 12:30 horas.

Barcelona, 29 de julio de 2014.- El Secretario delegado, Joan Guasch Marimon.

ID: A140042737-1